

**Compañía de Transporte Urbano Tomebamba
COMTRANUTOME S.A.**

**NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

El desarrollo contable y la emisión de estados financieros de la Compañía COMTRANUTOME S.A., se lo ha realizado con apego a lo dispuesto por la técnica contable, ajustándose también a la normativa de general aceptación para el desarrollo de esta actividad y de manera especial a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) COMPLETAS.

Se han adoptado políticas para el diligenciamiento contable, en casos en los cuales se necesita proceder mediante el empleo de estimaciones para los casos en los cuales no se pueden determinar con exactitud la asignación de valores en las transacciones requeridas para la obtención de los estados financieros, en tanto que estas no se pueden revelar en su simple emisión. Por lo que se revelan a continuación algunas de ellas.

La Contabilidad y su información revelada, se fundamenta en mediciones de bienes, servicios y hechos económicos susceptibles de valuación entérminos monetarios.

El periodo de tiempo que incluye el ciclo fiscal cubre el año calendario reportado y que concluye el Diciembre del 2015.

El control contable se lo ha realizado mediante el sistema de base de acumulación, por cuanto, los sucesos económicos se reflejan cuando estos se producen, más no cuando se reflejan por el movimiento de efectivo.

Los registros contables permiten una clasificación racional de los hechos que generan transacciones contables mediante una segregación de hasta cinco campos de tal información que se exponen en el sistema contable mediante Procesamiento Electrónico de datos.

Los ingresos son reconocidos cuando se produce efectivamente la venta, y estos son debidamente facturados, con lo que se produce la afectación a cuentas, tales como: cuentas por cobrar, independientemente de que se cobre o no los valores respectivos.

Por lo tanto para registro de ingresos, costos y gastos se utiliza el sistema de causación.

El periodo fiscal reportado, se inicia, manteniendo como unidad monetaria de circulación oficial el DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica.

No se prevén o anticipan ingresos aún no concretados, mas si los gastos de los que se conocen, y que son susceptibles de cuantificación.

Las reparaciones y mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, cuando prolongan su vida útil.

Las compras de bienes y servicios se contabilizan a precios de adquisición o de intercambio.

Se mantiene como política contable, el cierre mensual de la información contable, previo el cuadre de todas las cuentas que se manejan también en otras secciones de la administración, como son: clientes, Cuentas por pagar, Bancos, Caja, etc.

La liquidación, cobro, pago y contabilización de transacciones de orden tributario, se los realiza observando lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, para los diversos casos, aprovisionando los respectivos valores a cancelar cuando estos no se pagan en el mes reportado en los estados financieros.

Se ha adquirido una nueva unidad de transporte urbano, procediendo a realizar el proceso de chatarrizar la unidad saliente. Adicionalmente se mantiene un crédito tributario de IVA en razón de la solicitud por devolución de este impuesto por adquisición de chasis y buses.

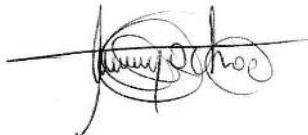
Se realizó un préstamo de \$400.000,00 a la cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced, a una tasa del 11.23%, a 48 meses plazo, esto con el fin de adquirir un terreno que servirá de sede de la Compañía, por un valor total de \$725.000,00.

Los valores que por concepto de anticipo de impuesto a la renta y que luego de la conciliación tributaria se contabilizaron en los registros contables, aumentaron la perdida acumulada, razón por la cual con el respaldo de la Resolución de Junta de Trabajo realizada en Agosto de 2014, se procedió a compensar con los valores constantes en la cuenta de Aporte Futura Capitalización.

Es cuanto puedo informar, y presento el informe para aprobación.

Atentamente,

CPA. Mercy Ochoa Q.



CONTADOR GENERAL

RUC. Nº 0103310785001

